

16 de Enero de 2014  
RM/007A

**Velociter Soluciones Integrales S,A de C.V.**  
VSI061108M65  
Gerardo García Arteta  
[Gerardo.garcia@vsc.mx](mailto:Gerardo.garcia@vsc.mx)  
Oficina (81) 8000-7730 . Celular (81) 1544-1302  
Ave Ricardo Margain 575 torre C  
Parque Corporativo Santa Engracia  
San pedro garza garcia N.L.

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N5-2014, para el: **“SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **28 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **05 de Febrero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del **Fallo** será el día **07 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.  
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Héctor González Licea  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesus Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

16 de Enero de 2014  
RM/007B

**DISEÑO E IMPLEMENTACION DE SERVICIO COMPUTACIONAL S.A. DE C.V  
DIS980629MY8**

Oscar García Vaca / Salvador Alcala  
[oscar.garcia@hddisc.com.mx](mailto:oscar.garcia@hddisc.com.mx) / [salvador.alcala@hddisc.com.mx](mailto:salvador.alcala@hddisc.com.mx)  
Oficina (33)36300781  
Periferico Manuel Gomez Morin, Sur No. 7980 Bodega 2B-1,  
Colonia Cerro del Tesoro  
Tlaquepaque, Jalisco

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N5-2014, para el: **“SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **28 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **05 de Febrero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del **Fallo** será el día **07 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.  
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor González Licea  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesús Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.

21 de Enero de 2014  
RM/007

Glas Consultores, SA de CV  
GCO970506BD4  
Jesus Salazar Garcia / Malaquias Avila Reyna  
Jsalazar@grupoglas.com  
Tel. (81) 8262-8083. Cel. 81 83625378, Cel. 81 83625413  
Vasconcelos 150 ote  
Colonia del Valle Garza Garcia  
Nuevo León

Con fundamento en los artículos 26, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-N5-2014, para el: **“SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO SAP PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.”**

Bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

-Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.

-Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente Oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00 hrs y de 16:00 a 17:30 hrs., de Lunes a Viernes

-La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **28 de Enero del 2014** a las 11:00 horas conforme lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

-El acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** será el día **05 de Febrero del 2014** a las 11:00 horas, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

-El acto del **Fallo** será el día **07 de Febrero del 2014** a las 17:00 horas., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

-Ninguna de las condiciones establecidas en la CONVOCATORIA, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.

- Los servicios administrados serán entregados en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. con un plazo de elaboración hasta de 45 días naturales contados a partir de la firma.  
- Se otorgará anticipo de 30% del Monto total.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Héctor González Licea  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Ccp.-Dr. J. Jesus Orozco Alfaro.-Director General de Api Manzanillo S.A. de C.V.  
Ccp.-C.P. Rogelio Valencia Sanchez.-Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.  
Expediente.